

ÁREA EXCLUIDA DE OCUPACIÓN Y SIN ALTERACIÓN DE RASANTES NI MUROS SOPORTE DE ELEMENTOS CATALOGADOS

SE EXPRESAN LAS DISTANCIAS SIGUIENTES:
 - DESDE POSIBLE EMPLAZAMIENTO DE FUTURA AMPLIACIÓN A LINDEROS DE PARCELA.
 - DESDE POSIBLE EMPLAZAMIENTO DE FUTURA AMPLIACIÓN A EDIFICIOS EXISTENTES EN PARCELAS COLINDANTES EN APLICACIÓN DEL ART. 5.73. LUCES RECTAS, DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL P.G.O.U. DE AVILES: (0,7H DEBE SER ≤ D, SIENDO H LA ALTURA DEL "OBSTÁCULO" (FUTURA AMPLIACIÓN RESPECTO A EDIFICIOS EXISTENTES Y VICEVERSA) RESPECTO DEL SUELO DEL LOCAL HABITABLE MÁS BAJO ENFRENTADO A AQUÉL Y D LA DISTANCIA HORIZONTAL ENTRE ELLOS).
 LA MATERIALIZACIÓN, EN FUTURO PROYECTO, DEL CUMPLIMIENTO DE DICHO ART. 5.73 QUEDA GARANTIZADA POR LAS ENVOLVENTES PREVISTAS EN EL PRESENTE ESTUDIO DE DETALLE, YA QUE SE HA ESTABLECIDO LA MEDICIÓN TOPOGRÁFICA DEL NIVEL DE SUELO MÁS DESFAVORABLE EN FINCA Nº 18 DEL PRESENTE PLANO COMPROBÁNDOSE EL CUMPLIMIENTO DE 5.73. LA COMPROBACIÓN DE LUCES RECTAS EN RELACIÓN CON EDIFICIOS COLINDANTES SE EXPRESAN EN PLANO DE SECCIONES Nº 05

- PERÍMETRO PARCELA.
- LÍMITE INTERNO DE POSIBLE EMPLAZAMIENTO (VER PLANO Nº 03).
- ADOSAMIENTO A LINDEROS (EMPLAZAMIENTO OBLIGATORIO).



PATIO GENERAL ENTRE AMPLIACIÓN Y "JARDÍN FRANCÉS": COTA: + 16.23

TEXTO REFUNDIDO

Texto Refundido, el cual incorpora las condiciones señaladas en el Anexo adjunto al Acuerdo de Pleno Municipal, en sesión celebrada el día veintidós de junio de dos mil diecisiete, en la forma prevista en el artículo 234.b) del ROTU

ESTUDIO DE DETALLE MNZ Nº 41 AMPLIACIÓN DE HOTEL PALACIO DE FERRERA

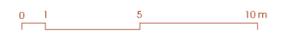
PLAZA DE ESPAÑA Nº 9. AVILES.

PROMOTOR: HOTEL PALACIO DE FERRERA, S.A.

RELACIÓN CON PARCELAS COLINDANTES. COTAS.

ESCALA 1:200

04



Arquitectos Cosme Cuenca y Jorge Hevia.

Handwritten signatures of Cosme Cuenca and Jorge Hevia.

Junio 2017